

AVISO DE CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 03 de 2021

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **A V I S A** que en la tercera sala virtual que se llevará a cabo el dieciocho de febrero de 2021, a partir de las 03:00 p.m., someterán a discusión los proyectos de los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA Y AUTO				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
1. SENTENCIA Responsabilidad Civil Contractual 2017-00464-01.	Elvia Hernández Flórez y otro	Luz Adriana Quicazan Baracaldo y otros.		Juzgado Primero Civil del Circuito de Fusagasugá Edgar Enrique Benavidez Getial
2. Auto Restitución de Inmueble 2017-00153	Banco Corbanca Colombia S.A.	Oscar Martín Gómez García		Juzgado Segundo Civil del Circuito de Zipaquirá María Teresa Morales Támara

Para los fines legales, se fija el presente **A V I S O** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co. hoy dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, remitiéndose copia del mismo a los integrantes de la Sala.


JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS
Magistrado